



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA CIENTIFICA DECENAL.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

PRECIOS DE SUSCRICION. Al periódico y á las obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses en provincias 18 rs. (ó 42 sellos del franco); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion, los dos tercios del precio señalado en cada punto; solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro; y aun en este caso, abonando siempre á razón de 44 sellos por cada 6 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, calle del Pez, núm. 8, cto. segundo. En provincias, por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranza sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

ADVERTENCIA.

Con el número del día 20 de noviembre se dará el completo de la Genitología y del Ensayo clínico.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

EXÓSTOSIS EN LA EXTREMIDAD SUPERIOR É INTERNA DE LA CAÑA DEL MIEMBRO ANTERIOR DERECHO. — TRATAMIENTO. — PERIOSTOTOMÍA. — TERMINACION. — CURACION DE LA COJERA, SIN EMBARGO DE QUE PERSISTIÓ EL TUMOR.

Hácese referencia á un caballo castrado de raza común, destinado al tiro ligero, de seis años, y de un metro cincuenta centímetros próximamente.

Antes de llegar este animal á la edad en que los caballos suelen haber alcanzado todo su desarrollo, se le empleó en un penoso ejercicio, que se reducía á tener que arrastrar un peso considerable por espacio de muchas horas cada día. Solo contaba entonces cuatro años; y siempre se observó que tan desproporcionado trabajo le fatigaba demasiado.

Con todo: hasta hace cosa de cinco meses no ha notado su dueño los primeros indicios de un padecimiento, que empezó á manifestarse por la aparición de una pequeña eminencia indolente, dura, inmóvil, en la cara interna y extremidad superior de la caña del miembro anterior derecho. No hizo gran caso; pero sí le cambió el servicio, empleando al animal en el tiro de una calesa, que recorria

diariamente un espacio de tres leguas, en dos viajes.

A pesar de esta variacion favorable, el tumor continuó aumentando su volúmen; y un mes después habia adquirido yá proporciones bastante considerables. — No pudo menos de inquietarse el propietario por los progresos que el tumor hacia, y esto le decidió á solicitar de un profesor que lo combatiese con la aplicacion del fuego en puntas. Cesó, efectivamente, la cojera, cuando hubieron transcurrido algunos dias, y el animal siguió así bien durante largo tiempo; empero la claudicacion se presentó de nuevo, y en esta ocasion es cuando fui yo consultado.

El caballo estaba alegre, comia perfectamente, tenia la piel lustrosa, nada revelaba el menor trastorno en el ritmo normal de sus funciones generales; la prominencia que hace el exóstosis en el sitio que dejo señalado es lo único que pudo llamarme la atencion. Se extendia en longitud el precitado exóstosis, desde la extremidad posterior del metacarpo y del peroné interno, hasta el tercio inferior de la caña; en sentido lateral, recorre toda la cara interna de este hueso. Su forma, poco mas ó menos, es ovoide, y muy ancho en la base; era estremadamente duro, insensible á la presión, inmóvil, y haciendo resbalar sobre él la piel que le cubre, se percibia distintamente que no era regular su superficie. — Como se vé, la articulacion del carpo con el metacarpo ha quedado libre. Mas, ya fuese en virtud del dolor que la afeccion ocasionaba, ó mas bien por la compresion que este tumor pudo ejercer sobre el ligamento lateral interno

de la articulacion, y sobre la extremidad del músculo flexor interno del metacarpo, ello es que el animal cojeaba aún andando al paso; y fácilmente se observa que la flexion de la rodilla no puede efectuarse con tanta libertad como en el otro miembro.

Diagnóstico.—Atendidas todas las circunstancias de forma, dureza, sitio, inmovilidad, etc., que el tumor ofrecia, no era, á la verdad, difícil, reconocer en él un exóstosis en la superficie del hueso metacarpiano y peroné interno del miembro anterior derecho.

Pronóstico.—Grave: á causa del obstáculo que el tumor opone á la locomocion; y además, porque habiendo adquirido ya el exóstosis un volumen considerable á pesar de que recibió varias puntas de fuego, todo induce á creer que será revelde aun al tratamiento mas enérgico.

Tratamiento.—Para una enfermedad tan tenaz, se hacia forzoso recurrir á medios de accion poderosa; y esta consideracion es la que me indujo á practicar la periostotomía.

Tirado el animal á tierra, y tendido del lado derecho, se ató sólidamente el miembro anterior izquierdo al posterior del mismo lado, por encima del corvejon, dejando así perfectamente al descubierto el tumor huesoso; á la vez se dispuso la sujecion del miembro anterior derecho, manteniéndole un ayudante extendido y en la direccion que convenia, con el auxilio de una cuerda. El espacio necesario para las manipulaciones quirúrgicas, quedaba de este modo expedito, desembarazado completamente.

Preparada de antemano la caja que contiene los instrumentos de la periostotomía, cogí un pliegue de la piel en la parte mas declive del tumor; ejecuté con las tijeras un corte transversal, del que resultó una incision que media cosa de un centímetro; y de la misma manera verifiqué una contrabertura en la piel correspondiente á la extremidad superior del exóstosis. Tomé en seguida la aguja de boton, y haciéndola penetrar por la incision inferior, rompí las adherencias celulares que unian la piel al tumor.

Reemplazando entonces la aguja con el bisturí periostotomo, asido este instrumento con toda la mano, y dirigido su corte hácia el exóstosis; por un movimiento de báscula le hice atravesar el periostio y penetrar todo el ancho de su lámina en la sustancia huesosa.—Después de retirado el bisturí y tactando por encima de la piel, se nota perfectamente esa especie de sulco que la accion del instrumento ha dejado en toda la longitud del exóstosis.—Coloqué en este sulco un lechino de lienzo

adaptándolo con una aguja larga de boton; se desató al animal; se le condujo á su plaza;—la operacion estaba terminada.

Al siguiente dia de la operacion nada de particular se observaba: un poco más de sensibilidad al tacto en la parte enferma, y una ligera tumefaccion que la rodea, hélo aquí todo. Empero no tarda en presentarse la supuracion, escapándose por las aberturas correspondientes á cada uno de los cabos del sedal-lechino un líquido muy espeso, que se adhiere fuertemente al pelo de la superficie por donde se desliza. Parece que el tumor disminuye sensiblemente de volumen; el caballo está muy aliviado; apenas cojea.

Quince dias más tarde fué renovado el sedal, activándole con unguento basilicon. Después la supuracion va en aumento; el tumor no ha disminuido de un modo apreciable, pero el animal no claudica.

Cuando hubo transcurrido un mes, se renovó otra vez el sedal; y el propietario se llevó su caballo sin cojear ya nada, pero quedando el exóstosis todavia muy abultado.

Ahora bien: ¿Es ó no ventajoso practicar la periostotomía en casos análogos al de esta observacion?

La operacion fué ejecutada, no porque yo estuviera convencido de la seguridad de su buen éxito, sino mas bien accediendo á los deseos del propietario, aconsejado ya en ese sentido por otros profesores. Y efectivamente: de ser cierta la opinion, por tanto tiempo sostenida, de que *el periostio es el órgano secretor de la sustancia huesosa*, nada más lógico que admitir esta otra: *la destruccion del periostio hace cesar el desarrollo del hueso; y la sustancia de éste, quedando únicamente entregado al trabajo de absorcion intersticial, desaparecerá al fin*; de donde habria necesidad de inferir que, en los casos de exóstosis, la periostotomía constituye un medio poderoso, infalible, para lograr la destruccion del tumor. Sin embargo: en la ocasion presente, como en tantas otras, el resultado terapéutico, si necesidad hubiera de ello, ha venido á confirmar la sana doctrina fisiológica que jamás ha podido mirar como un acto secretorio la asimilacion nutritiva, que nunca concedió al periostio la propiedad de formar y desarrollar los huesos: el exóstosis disminuyó muy poco en su volumen, no obstante la periostotomía practicada y á pesar de la supuracion abundantísima que logré establecer.

¿Mas á qué deberemos atribuir la desaparicion de la cojera? Esta curacion incoada del exóstosis, encuentra su razon de ser en la accion estimulante

del sedal, obrando como un cuerpo extraño en la profundidad del tumor huesoso, y también en la acción irritante del unguento de que se hizo uso.

M. VIÑAS Y MARTÍ.

CIRUGIA.

TENOTOMÍA PRÁCTICADA EN EL TENDÓN DEL MÚSCULO PROFUNDO O PERFORANTE; CURACION.

El día 30 de setiembre de 1859, Manuel Revaliente, vecino de esta villa, presentó en mi establecimiento un mulo capon, castaño claro, doce años, la marca, buena constitucion y destinado á los trabajos de la agricultura: el cual, á consecuencia de una emballestadura muy pronunciada que padecía en la mano derecha, hacia más de diez meses que estaba imposibilitado para sus servicios, gracias á la profunda instruccion y acertada solicitud con que desde mucho tiempo venia tratándola un intruso dueño de un establecimiento, acreditado si no por los méritos del primero, por sus bajezas al menos (1). Del reconocimiento hecho por mí sobre la extremidad enferma resultaba ser esta más corta que normalmente, el casco recogido de las lumbres y prolongado en los talones, haciéndose el apoyo sobre la cara anterior de aquellas y del rodete; fenómenos que yo atribuí á la presencia de un sobretendon procedente de esfuerzos excesivos ejecutados por el animal con la extremidad dicha, y agravado por un mal método de herrar.

(1) Este establecimiento está hoy á cargo de Salvador Sanz, sobrino del albéitar herrador Manuel Perez, quien en medio de la imposibilidad en que para el ejercicio de la profesion le tiene sumido una lesion ya inveterada de la vista, hace como unos nueve años cedió, con mengua de su nombre y desdoro de la clase, el susodicho establecimiento al profano Sanz; no parando aquí sus felonias aun, sino que desde entonces se constituyó en protector de otros dos intrusos, que afortunadamente no lo son ya hoy. Y puesto que me veo precisado á citar estos hechos, no puedo menos de elogiar la conducta del digno subdelegado del partido don Florencio Sanchez, quien, apenas tomada posesion de su destino, recurrió en queja al señor alcalde de esta villa, y más tarde, vista la tolerancia y aun proteccion dada por este á los intrusos y á Sanz particularmente, al gobernador de provincia de cuya autoridad pudo alcanzar que se multase á los infractores en la cantidad de 200 rs., que sin embargo no llegaron á pagar por razones que yo ignoro. De lo que resulta que, burladas así las leyes del reino en lo que á esta cuestion atañe, Salvador Sanz (hombre cuya ineptitud y degradante conducta le han conducido á los más torpes abusos) gracias á las rebajas que en el herrado hace y á que da la asistencia veterinaria gratis tiene erigido á su fama un pedestal de donde no es posible que la derriben los más brillantes actos de un profesor, sea cualquiera su mérito.

Visto esto y reconocida como está la inefacia de la medicina en tales casos, opiné que debia practicarle la tenotomía, no sin prevenir antes al dueño sobre la posibilidad fundada que, por una parte, se ofrecia de que no consigniésemos el objeto que nos proponiamos, temiéndome yo que, tanto el defecto adquirido por las superficies articulares de la del menudillo, cuanto las adherencias contraídas por el tendon con los tegidos que le circuyen, contrariasen los efectos de la operacion, y, por otra, la inminencia de la aparicion del tétanos traumático por dislaceracion de los tegidos fibrosos, ó la del desarado por infiltracion del pus de la herida en la caja del casco.

Resuelto el dueño á que la operacion se ejecutase, procedí primero á rebajar los talones del casco cuanto me fué posible, aplicando sobre éste una herradura prolongada de lumbres y con las claveras distribuidas en las cuartas partes y talones. Al día siguiente, hice tender al animal, sujetas las extremidades convenientemente y extendida á su máximum la que iba á ser operada; con un bisturí convexo hice una incision longitudinal en la parte posterior de la cuartilla, disqué la piel y puse al descubierto el tendon perforante, después de haber incidido la vaina fibro-serosa que le rodea: tomé luego un colmillo de cerdo y levanté con él el tendon amputándole en seguida con el tenotomo y con pérdida de sustancia: lavé después la herida con aguardiente, é hice en la piel la sutura de guanteros, dejando algo flojos los puntos con el intento de evitar la estrangulacion de los tegidos al presentarse la inflamacion que era de esperar.

Levantado el animal, le hice andar unos pasos para ver si la extremidad habia cambiado algo de direccion, y noté con un poco de disgusto que guardaba la misma actitud que antes de operarla (1). Le hice conducir á la caballeriza, y después de colocarle sobre una buena cama, le prescribí el agua en blanco nitrada poniéndole á media racion, á fin de que los fenómenos inflamatorios fueran menos intensos. Por espacio de tres dias se empleó este tratamiento; y al cuarto, viendo que la sutura habia desaparecido, por haberse dislacerado la piel que comprendia, y que los bordes de la herida estaban libres, cubrí esta parte con unas planchuelas de estopa empapadas en aguardiente y sujetas por vueltas de venda. En los dias subsiguientes (5, 6, 7 y 8 de octubre) le hice dar pe-

(1) En otro caso he tenido ocasion de observar que apenas amputado el tendon la extremidad ha vuelto á su plomo.

diluvios emolientes, láudanados durante una hora por mañana y tarde, curando la herida del mismo modo que el día 4 y sin emplear desde entonces ningun tratamiento externo. Aparecióse en este tiempo un flujo sinovial considerable, que creí inoportuno combatir hasta tanto que los fenómenos flogísticos fuesen decreciendo.

El día 14 la inflamacion habia cedido un tanto y el flujo sinovial continuaba, bien que mezclado con pus: los bordes de la herida estaban algo hipersarcóticos, por lo cual juzgué prudente curarla con una mezcla de ratania y cal en partes iguales.

Al día 20 habia cesado el flujo sinovial, y las dimensiones de la herida estaban disminuidas; y al 27 la cicatrizacion se habia verificado por completo.

El 28 levanté la herradura, preparé el casco rebajando bien los talones, y volví á aplicar á aquella bajo los principios señalados al efecto. Desde este día se principió á ponerle á un trabajo ligero, á favor del cual la extremidad iba lentamente buscando su normal aplomo. Este era cada vez más perfecto, y en 15 de noviembre le puse una nueva herradura menos prolongada de lumbres que iba sustituyendo de cuando en cuando por otra más corta cada vez, hasta que por fin el 20 de enero de este año, viendo que ya habia recobrado su verdadero aplomo, se le aplicó una herradura comun.

Tal es, señores Redactores, la exposicion de este caso recogido en mi práctica y que tengo el honor de remitirles por si lo juzgan digno de ocupar las columnas de su apreciable periódico.

Hinojosa 15 de marzo de 1860.

ADRIANO BAÑOS Y ARANDA.

Dispuesta siempre esta Redaccion á dar publicidad á cuantos trabajos científicos de alguna importancia le sean remitidos, se complace en publicar el del señor Baños y Aranda, no sin advertir al propio tiempo que el sitio elegido por dicho profesor para ejecutar la operacion, es el menos á propósito no tanto por su proximidad al casco y por ser absolutamente precisa la division de la vaina sinovial, cuanto porque en los más de los casos hay que practicar la tenotomia doble, operacion que reclamada en el mismo momento de haber dividido el tendon perforante, es imposible que pueda ser ejecutada con buen éxito en la region de la cuartilla como en el caso presente. Además vemos en el artículo del señor Baños que, al verificar la seccion, ha procurado separar parte de la sustancia tendinosa, práctica en que de ninguna manera podemos convenir:

primero, porque consistiendo la lesion en un acortamiento del tendon ó tendones, cuanta más sustancia se pierda al dividirlos, tanto más deben necesariamente tardar en unirse los extremos divididos, y tanto mayor debe ser la cicatriz tendinosa; y segundo, porque es imposible que las partes del tendon seccionado vuelvan á unirse por primera intencion, puesto que apenas cortado éste el extremo superior se retrae lo bastante, sean cuales fueren las adherencias contraidas con los tegidos vecinos, para oponerse á una cicatrizacion inmediata.

Tampoco podemos adoptar el sistema de dejar la herida al contacto del aire y solo cerrada por unos puntos de sutura, puesto que á esta circunstancia debe indudablemente atribuirse la hipersarcosis aparecida en ella.

Sin embargo de hallar estos puntos de crítica en el trabajo del señor Baños, no por eso es menos meritorio á nuestros ojos, sino que por el contrario esas mismas circunstancias desfavorables bajo las que ha trinnfado de la enfermedad, contribuyen á realzarlo.

M. VIÑAS Y MARTÍ.

DISCURSO

LEIDO EN LA APERTURA DEL CURSO DE 1860 A 1861

EN LA

ESCUELA VETERINARIA DE LEON

POR

D. JOSÉ QUIROGA GONZALEZ,

CATEDRÁTICO DE PRIMER AÑO EN LA MISMA.

(Continuacion).

Para la produccion de abonos, se calculan equivalentes seis cabezas de ganado menor á una de mayor, y reducidas aquellas á estas, hacen 6.481,328 cabezas, que distribuyendo entre ellas, los 41.217,138 fanegas de tierra puestas en cultivo, corresponden á seis fanegas y doscientos siete estadales próximamente por cabeza. Cómo es posible que donde esto sucede, puedan beneficiarse las tierras todos los años, ni aun hacerlo bien en cada dos ó tres, si no basta el que produce una cabeza, para abonar regularmente una sola fanega de tierra? y si por lo menos se necesita una cabeza de ganado mayor, ó sus equivalentes del menor, para abonar cada fanega, ¿cómo puede hacerse que aquel alcance á tres de estas con ciento tres y medio estadales, donde se siembra cada segundo año, y mucho menos á seis fanegas doscientos siete estadales, donde se hace todos los años? Pues si sustraemos los estiércoles que se pierden, de los ganados que viven constantemente

en los campos y los caminos, los que dejan de hacerse por el descuido que generalmente se tiene en el aprovechamiento de las orinas, y contamos con que las tierras de regadío consumen doble cantidad que las de secano, nos convenceremos mas y mas de la exigua cantidad de abonos de que podemos disponer, para la estension de tierra de que pretendemos fruto. «Tender el abono en dias de mucho viento, ó hacerlo con ondas para que cunda:» dicen los labradores de algunas provincias, burlándose de sus mismas operaciones; festiva es la burla, pero á qué subido precio suele pagarse!

Así es forzoso, que las estensas planicies sometidas á cultivo en las Castillas, la Mancha y Andalucía, se abandonen por uno y dos años, para que por sí y con toda la lentitud con que obran la mayor parte de las cosas abandonadas á sí mismas, se saturen, siquiera sea incompletamente, de los gases que se hallan en su atmósfera, y se verifiquen las reacciones de unas sustancias de los terrenos sobre las otras, y tengan lugar sus mútuas combinaciones y cambios de estado, para que puedan volver á dar fruto, cuya cantidad y calidad estan mas sujetas á las eventualidades meteorológicas, que cuando el hombre interviene con un esmerado trabajo y abonos suficientes y buenos. Con aquel y estos, es con lo que se activan indeterminadamente las combinaciones entre las sustancias térreas y detritus orgánicos.

Pues si lo espuesto aparece con relacion á los abonos, veamos lo que sucede respecto á los ganados de fuerza para las operaciones rurales.

No contando para este objeto, porque no debe hacerse, con el millon de cabezas que hemos supuesto invertidas en algunos trasportes é industrias, y en la caballería del ejército, tenemos 2.556,777 cabezas de ganados mayores, que dividiendo entre ellas las 41.217,138 fanegas de tierra de cultivo, corresponden á diez y seis fanegas y casi setenta estadales de labor por cabeza, ó sean treinta y dos fanegas ciento cuarenta estadales á cada yunta; pero si separamos el ganado asnal, mucho del caballar y mular que no se dedica á los trabajos agrícolas, y del vacuno, el cerril, el de plaza, en cebo, y vacas para leche por el mismo concepto, resulta una mitad ó menos del ganado de fuerza destinado á dicho servicio, y en este caso, le corresponden de sesenta á setenta fanegas de cultivo por pareja.

Es verdad que en las huertas y viñas suplen mucho al de los animales el trabajo de nuestros braceros, y que los prados no ocupan fuerza en su cultivo, mas que cada diez, veinte ó treinta años; pero tambien lo es, que estos debieran roturarse con mas frecuencia, y en aquellas hacerse con los animales una grau parte de los trabajos que hoy soporta el hombre. No obs-

tante aunque éste se halle encargado por sí solo del cultivo de una tercera parte de los terrenos, qué es una yunta, sea de mulas, sea de bueyes, para laboar cual corresponde cuarenta ó mas fanegas de tierra? En la falta de fuerzas y de abonos he dicho ya, que está la razon de la existencia del improductivo sistema de barbechos. Por eso admira, generalmente hablando, ver un arado de Dombasle simple ó modificado, que para su arrastre en labor profunda reclama la fuerza de tres yuntas de bueyes, y no es infrecuente oír, que dichos instrumentos no son útiles cuando no perjudiciales, para nuestras tierras. Es que además de la falta de costumbre, asusta la fuerza que necesitan, por la misma razon que tenemos poca de que disponer. Hay pues que duplicar y aun triplicar el número de ganados si pretendemos ser agricultores, si queremos tener suficientes abonos y fuerzas para el buen cultivo de nuestros campos, y entonces no necesitan años de descanso, porque la tierra no se cansa de producir si se la trabaja y beneficia bien. En todas las naciones de Europa donde se ha procurado y comprendido el modo de aumentar este ramo de la riqueza pública, poseen en igualdad de territorio, mayor número que nosotros.

En 1856, se publicaron en Francia los estados que el Gobierno de Austria mandó á la esposicion de París, y de ellos resulta, que solo de las especies caballar, vacuna y lanar, contaba con 42.416,000 cabezas, que agregando, sin temor de llegar á la exageracion, otros doce millones, entre cabrio y de cerda, componen un total de 54.516,000 cabezas para 40.000,000 de hectáreas de tierras en cultivo. En la misma época tenia Prusia 25.000,000 de las citadas especies, que suponiéndola con otros seis millones de las demás domésticas, reunia 31.000,000 de cabezas para 20.000,000 de hectáreas de tierra cultivada. La Suiza sobre 2.000,000 de cabezas para 1.500,000 hectáreas de tierra en cultivo, y la Bélgica sobre 3.000,000 de las primeras, para 2.500,000 hectáreas de la segunda. La Francia tenia en 1855, 57.000,000 de cabezas de ganados, y la Inglaterra casi doble número, y mas que doble peso de las especies rumiantes y de cerda.

Por estos datos estadísticos, tomados de los anales de agricultura francesa del año de 1856, vemos que en la que menos de las naciones citadas, tiene mas de una cabeza de ganado para cada hectárea de tierra cultivada, y en alguna llegan á dos, sin contar con la mucha volatería que para la produccion de abonos es de alguna suposicion; pero en España, no corresponde á una sola cabeza por hectárea cultivada, y el número de aves domésticas es tambien mas escaso proporcionalmente.

Pasemos á la eleccion de las especies y razas.

Esta cuestion es puramente comercial, pues siem-

pre que se va á invertir un capital, con el objeto de que sea reproductivo, debemos calcular los réditos que puedan obtenerse de él: hagamos aplicacion de este principio á la ganadería, y los réditos en fuerzas, carnes, leches, lanas, etc., dejarán satisfechos nuestros deseos. Respecto á la eleccion de especies, todo el mundo sabe que seria poco lucrativa la cria del ganado cabrío en las rastrogeras de Castilla, y por el contrario que sí lo es, en los terrenos quebrados poblados de monte bajo. En todas partes son mas productivas unas especies que otras, pues aunque el hombre las ha desnaturalizado con la domesticidad, generalmente se acomodan mejor en sus localidades geográficas, y solo el cerdo es el mas cosmopolita, debido acaso á los especiales cuidados que con él se tienen, y que no podrian tenerse, ó no serian retribuidos en todos los casos con las demás especies. Cuando se trata de conseguir el mayor rédito, sin que éste haya de ser precisamente de un artículo determinado, que haga indispensable la posesion de una especie tambien determinada, debe elegirse aquella ó aquellas que mejor se acomoden en la localidad que hubiesen de ocupar.

Pero dada una especie, es indiferente la adquisicion de individuos de cualquiera de sus razas? tanto no es, cuanto estas difieran entre sí, ya sea en su fuerza, en la distancia que puedan recorrer en un tiempo dado, en la precocidad de un desarrollo respectivo, cantidad y calidad de sus masas, cantidad y calidad de sus productos, y en sus cualidades instintivas; y todo esto, contando con los gastos que proporcionalmente hayan de hacerse para su adquisicion y conservacion.

¿Quién dudaria en la eleccion, tratándose de fuerza, entre una yunta de bueyes de la robusta raza que posee don Juan Lorenzo Martin de Tornavacas en Avila, y otra de esa raquitica que es tan comun en la montaña de esta provincia? ¿Quién que buscarse ligereza, desecharia un caballo árabe ó inglés de las primeras razas, para llevarse uno percheron? No pretendiendo por eso, que los individuos de una misma raza sean igualmente útiles, ni puedan prestar igual servicio en todas las localidades, pues si el ganado grande es conveniente para el tiro en los terrenos llanos, porque con el solo desequilibrio de un peso lleva en pos de sí otro casi igual, y con poco esfuerzo, en su movimiento continuado conduce fácilmente grandes arrastres; es inconveniente en los terrenos montañosos, porque en los ascensos tiene que invertir mucha mayor cantidad de fuerza para vencer la resistencia que le opone la gravedad de su gran volumen, y en el descenso tambien para no precipitarse cediendo á la impulsión de su masa y arrastre. Por otra parte, si hubiera quien se empeñase en llevar la mejor de las razas de nuestros tan criticados, á la vez que tan aplaudidos toros de plaza, á las riberas del Miño ó del Nalon, á fin de que se pro-

pagasen en dichos puntos, para dedicar sus hijos al mismo servicio, probablemente se le frustrarian sus intentos: he visto suceder hechos analogos. Sin embargo, esto no puede tomarse en absoluto, pues en el primer caso es relativo, y en el segundo una escepcion de la regla general. Si se trata de la explotacion de individuos aisladamente, debemos elegir los de aquellas razas que nos sean mas productivas, segun la localidad; y si la explotacion consiste en crias, no empeñarnos en violentar á la naturaleza, cuando no puede conseguirse el resultado que se busca, ó sea con un gasto que no hayan de reproducir. Elijanse las mejores razas que permitan las condiciones locales, para obtener sus productos á un precio bajo, á fin de que puedan sostener la competencia en el mercado, con los demás que les sean idénticos. En todas las especies hay razas tan degeneradas, que se reduce á cero el rédito del capital que representan; estas deben desecharse en todo tiempo y lugar, y su esterminio completo seria un bien para la sociedad, considerado económicamente. ¿Qué producto deja una oveja que dá un sucio vellón de una libra á libra y media de mala lana burda, y á los dos ó tres años pesa su canal de diez y ocho á veinte y cuatro libras? ¿Cuál deja una vaca que se destina á la produccion de la leche, y solo se la pueden extraer de seis á ocho cuartillos cada un dia? Estos hechos y otros parecidos son bastante comunes en España.

No olvidemos, que casi el mismo alimento gastan, local ocupan, y pastoria necesitan, los individuos de razas selectas, que los de las degeneradas, y los productos no son iguales; y cuando se trate de una raza nueva para un pais, no sea obstáculo el mucho gasto que haya que hacer para su adquisicion, conservacion y multiplicacion, siempre que sus productos lleguen á resarcirlos, pues aunque la Inglaterra hubiera pagado á peso de oro los dos caballos árabes progenitores de su mejor raza actual, y la Sajonia hecho lo mismo con las merinas que importó de España, habrian sido muy baratas compras. Y aqui viene la cuestion, sobre si es mas conveniente la importacion de individuos, ya de los dos sexos, ya de uno solo y cual sea este, de las razas mas perfeccionadas; ó si puede llegarse al mismo grado de perfeccion eligiendo las mejores individualidades de las razas que se posean, en una serie continuada de generaciones.

Creo que para resolvernos á seguir el uno ó el otro camino, debemos tener en cuenta, por cual de los dos se consigue el resultado mas pronto y con menos dispendios; pero si la diferencia de una raza á otra es muy notable, se hace indispensable el cruzamiento poniendo el macho de la mejor, y cuando aquellas difieran hasta el estremo, necesaria será la importacion de los dos sexos. Afortunadamente encontramos ya en Espa-

ña de las mejores razas de casi todas las especies domésticas, ya sean de las naturales del país, ya de las importadas de otros, y connaturalizadas ó aclimatadas en él.

En algunas ganaderías de Castilla la Nueva, Andalucía y Estremadura, existen aun buenas razas de caballos, y empieza á propagarse la mejor sangre de los ingleses y árabes, cuyos benéficos resultados conocemos ya. Nos faltan es verdad razas de tiro, pero no es difícil ni sería improductivo conseguirlas. Las molas de esta provincia, de la Mancha, Aragon y Cataluña, compiten con las mejores del extranjero. La sociedad de ganaderos del reino, tiene entre sus rebaños la raza Disley, cuyos carneros pesan ordinariamente de seis á ocho arrobas, y su excelente vellon de lana estambreda, de diez á diez y seis libras cada año. De los cruzamientos de dicha raza con las nuestras, Manchega, Aragonesa y Merina, se presentaron en la exposicion de Madrid tres corderos de nueve meses, que pesaron ciento cuarenta y dos libras el primero, ciento treinta y dos el segundo, y ciento diez y seis el tercero. Nuestros carneros Manchegos y Aragoneses, son de bastante peso, y su carne de la mejor calidad. Para lanas de peine tenemos la raza mista de Disley y Merino, y para carda las del Merino y Merino Sajon. En diferentes localidades de Avila, Estremadura, Andalucía, y en casi todas las cuencas y terrenos bajos de la Península, hay buenas razas para fuerza de ganado vacuno; para carne existen la Durban que empieza en Vitoria, la de las mariñas en Galicia y otras en Estremadura, Valencia y Murcia; y para leches, además de la Suiza, bien conocida en las granjas de muchos particulares, y en las casas de vacas de las grandes poblaciones, son bastante productoras las de Galicia y Santander. Tampoco nos faltan excelentes razas de cabras en las Sierras Morena, y Nevada, Aragon, Búrgos, y en las montañas de esta provincia; ni de cerdos como la Estremeña, y la especial Anglo-china que se está propagando en toda España; lo mas escaso es la buena eleccion y cuidado. Es verdad que para hacer satisfactoriamente la primera, se opone muchas veces la falta de capital en las medianas fortunas, ó bien de proporciones para su buena inversion cuando se tiene disponible; y el modo mas fácil y seguro de salvar estos inconvenientes, seria establecer en cada provincia un centro de produccion, tanto de las mejores semillas como de ganados, para que desde alli se propagasen por todos los pueblos. Reconocida por todos la conveniencia de esto, ha dado lugar en algunas de aquellas á la creacion de sus granjas modelos, y acaso no esté lejano el dia en que las imiten y se planteen en las demás. Veamos la influencia de los cuidados sobre el aumento del capital que representa la ganaderia.

(Se concluirá).

REMITIDO.

TENDENCIAS ANTIFERROCRÁTICAS.

Ya es tiempo, veterinarios, de que sacudais vuestra pereza; de que salgais de ese estado marasmódico, de ese sueño letárgico en que os sumiera, un mal y equivocado juicio de vuestra mision; de que reemplacéis esa inercia, esa muerte aparente, por la actividad y la vida: hora es ya, de que abandonéis la falsa posicion en que os encontrais, asegurándoos, al mismo tiempo, otra más digna, más sólida y estable; de que comprendáis, en fin, cuáles son vuestros intereses, los de la clase y los de la sociedad, de quien constituís una, si bien pequeña, no insignificante fraccion entre las varias que á su composicion concurren.

Seria indigno é imperdonable que, cuando todas las clases de esa misma sociedad, luchan por darla brillo y esplendor, dándosele á sí propias; cuando todas ellas trabajan con decision y de comun acuerdo, en labrar su felicidad, en asegurar su porvenir, nosotros fuéramos los solos ajenos al progreso general, los únicos extraños al universal movimiento, los únicos sor-dos á nuestros intereses y fortuna.

Pocos dias hace que uno de los dignos redactores de *La Veterinaria Española* exclamaba henchido de entusiasmo: «¡No! ¡Nuestro porvenir no está en la herradura! No está tampoco en la parte médica de los estudios que comprende la veterinaria. Está en la Agricultura y Zootecnia.» Verdad que no podrá desconocer ninguno, verdad que á nadie puede ocultarse; pues que sus benéficos efectos ya los tocan profesores laboriosos.

Fijad vuestras miradas, ocupad vuestra imaginacion, siquiera sea momentáneamente, en los adelantos, en las mejoras de trascendencia suma que la Agricultura, la Zootecnia están llamadas á producir. Y una vez sabido cuán poderosa influencia ejerce la Agricultura en la vida de las Naciones, riqueza y prosperidad de los pueblos, grandeza de los Estados, no tendrá ya disculpa nuestra incuria. La ciencia agronómica es la que nos facilita medios para emprender con buen éxito la importante tarea, de multiplicar y mejorar los animales útiles al hombre: la que nos enseña á cambiar las bastas formas de algunos en otras más finas y delicadas; á sustituir en estos seres una aptitud por otra, con la mira de que así desempeñen mejor sus servicios; por su mediacion, la carne de los animales que ha de servir para el abasto público, es más sustancial y tierna que la de aquellos en que no ha intervenido con sus preceptos. Con el auxilio que nos presta, hasta llegamos á modificar las facultades intelectuales é instintivas de los seres que el hombre tiene bajo su dominio, y que utiliza en sus necesidades y recreo.

Por otra parte: ¿á quién, sinó á la ciencia del cultivo, debemos la infinita variedad y perfeccion de sustancias alimenticias de que el hombre puede echar mano, con el fin de atender á su nutricion, á su sostenimiento?

Hay más: todo el mundo sabe que de una buena Agricultura resulta, como consecuencia inmediata, una industria activa y adelantada y un extenso comercio, los tres cimientos sobre que descansa el poder, esplendor y estabilidad de las naciones; y que, por el contrario, en donde la Agricultura yace abandonada, la industria y el comercio habrán necesariamente de ser pobres, gozarán de una vida prestada, efimera y raquí-tica en su esencia; y las naciones en que tal suceda, han de verse obligadas á bajar la cerviz ante las exigencias de paises extraños. ¿Queréis una prueba de lo primero? Dirigid la vista hácia Inglaterra y los Estados-Unidos, y recreaos en el magno espectáculo que estos pueblos ofrecen. ¿Deseais un testimonio de lo segundo? Fijad la atencion en nuestra España, y enmudecereis ante el triste panorama que presenta.

Y nosotros, los encargados de plantear y realizar esas mejoras, ¿sufriremos en silencio que siga así prostrada nuestra patria?—Yo, al menos, no lo espero. El espíritu de nacionalidad, los deberes sociales, nuestra estimacion propia nos imponen el imprescindible deber de trabajar, de librar á la riqueza pública de la inminente ruina de que se encuentra amenazada, de velar, últimamente, por la dignidad é intereses de la clase á que pertenecemos.

Quizás se me dirá que hay que remover grandes é insuperables obstáculos, luchar con dificultades sumas, arrostrar peligros mil. Pero cuando se intenta introducir una reforma cualquiera, su planteamiento exige tiempo, constancia, energia y union: con tales elementos se cercenan los obstáculos, se vencen las dificultades, se salvan los peligros.

Es necesario que rechacemos con indignacion los titulos de *Hippiatra*, *Herrador* y *Albéitar* con que nos apodan. Que, si hubo un tiempo en que podian llevarse con honra, hoy son el escarnio de todo el mundo (1).

¡Nuestro porvenir está en la Agricultura y la Zootecnia! ¡y se dibuja risueño en lontananza! ¡Consentireis que se nos escape, puesto que la fortuna le pone

(1) Hablo en general, y no aludo á los, para mi muy dignos profesores que saben llevar el titulo de Albéitar con tanto decoro como el que más. A esos los aprecio y estimo en lo que valen.

Suplicamos á los señores suscritores que esperimenten alguna falta en el recibo de las publicaciones, que tengan la bondad de reclamar ante de transcurrido un mes desde la fecha en que salgan á luz; pues de otro modo, no respondemos de poder servirles.—Toda suscripcion cuyo importe no sea satisfecho, á mas tardar dentro del primer mes de la fecha en que se haga ó á que corresponda, proceda de donde quiera, dejará de ser servida.—Una vez suspendido el envio de alguna publicacion á un suscriptor, por falta de pagos, si aun trascurre otro mes sin que la reclamacion se verifique, probablemente será imposible servir entregas ó números atrasados, porque arreglamos las tiradas al total desuscritores que en cada mes resulten.

en vuestras manos! No lo cree vuestro más cordial amigo y comprofesor

MATEO DE LA VILLA.

VARIEDADES.

¡ERAMOS POCOS!....—Continúan las adhesiones al Proyecto de reglamento formulado por las academias:

D. Francisco Arranz y Estéban.

Narciso Jimenez.

Mateo Vistuer.

José Rodriguez.

Miguel Fernandez.

Felipe Gil y Santos.

Bernardino Gonzalez.

Ricardo Gonzalez.

Pedro Garcia.

N. Nieto y Revilla.

Pedro Pulgar.

Ruperto Montes.

N. Gayo.

Pedro Porta.

Pablo Miguel.

N. Garcia.

Sebastian Leon.

Eulogio Fernandez.

Fabian Nieto (tiene 70 años).

Anselmo Moratinos.

Santiago de Val (tiene 82 años).

Felipe Nieto.

Juan Gutierrez y Lopez.

Eugenio Val.

Mattas Nieto (tiene 78 años).

Antonio Nieto.

Gamersindo Val.

Anastasio Bizcarro.

Mariano Nieto.

Mariano Rubio y Cuesta.

Roman Rubio y Cuesta.

Editor responsable, —LEONCIO F. GALLEGU.

IMPRESA DE J. VIÑAS, CALLE DE PIZARRO NÚM. 3.